

Año 2, Vol. 2, Núm. 4 julio-diciembre 2016 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas



latindex



ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La bandera nacional mexicana y la Virgen de Guadalupe.

Identidad y simbología entre indígenas en una comunidad nahua de la Sierra Norte de Puebla

The national Mexican flag and the Virgin of Guadalupe. Identity and simbology among aborigens in a Nahua's community from the North Mother Mountains of Puebla , Mexico

Frederike Diny
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Recibido: 18 de marzo de 2016.
Aprobado: 7 de agosto de 2016.

Resumen

La bandera nacional mexicana, representante del Estado-nación mexicano laico, se considera oficialmente como un símbolo que representa a la identidad nacional de los ciudadanos. En contraste, la Virgen de Guadalupe, imagen de la religión católica, no forma parte del sistema simbólico nacional. Sin embargo, encontramos en la cotidianidad de los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, México, que ambas se convierten en símbolos de las identidades. Mientras el Estado establece la Nación oficialmente como laica, los sujetos indígenas construyen conceptos identitarios que reunifican el símbolo cívico con el religioso.

Palabras clave: Bandera nacional mexicana, laicismo oficial, Virgen de Guadalupe, símbolos identitarios, pueblos indígenas.

Abstract

The Mexican national flag, representing the Mexican secular Nation –State, officially represents the national identity of all Mexican citizens. On the other hand, the Virgin of Guadalupe, belonging to the Catholic religion, is not considered part of the national symbolic system. However we found in the everyday life of the indigenous peoples of the Sierra Norte de Puebla in Mexico, that both symbols lead to the construction of identities. While the nation-state establishes the official secularism of the Nation, in reality we register a reunification between religious and national symbolism.

Key words: Mexican national flag, official laicism, Virgen of Guadalupe, symbols of identity, indigenous peoples.

Introducción

La bandera nacional es uno de los tres símbolos patrios del Estado-nación mexicano. El imaginario del Estado-nación establece que la identidad nacional se construye a partir de la internalización de estos símbolos nacionales. En consecuencia, las identidades son consideradas como productos de la identificación del colectivo con estos símbolos patrios. Solo a partir de su reconocimiento, estos pueden cumplir con su función legitimadora para el Estado-nación (Grant, 1999).

La Virgen de Guadalupe, como imagen religiosa, no se considera un símbolo nacional oficial. El carácter oficialmente laico del Estado mexicano la excluye de su simbolismo nacional. Sin embargo, la Virgen de Guadalupe, desde su uso en las luchas por la Independencia hasta la actualidad, es considerada como un símbolo dominante de la identidad nacional en México (Wolf, 1958).

Encontramos que la relación histórica entre bandera nacional y Virgen se mantiene hasta la actualidad en la vida diaria de los pueblos indígenas. La separación establecida entre símbolo nacional y religioso oficialmente se enfrenta a una realidad que revela al Estado-nación mexicano como un “estado laico de simulación” (De la Torre, 2014: 19). Nuestra investigación realizada en un pueblo indígena del Estado de Puebla, México, muestra que ambos símbolos son considerados como integrantes de las identidades.

Metodología

Las conclusiones que se presentan en este artículo se refieren a una investigación que llevamos a cabo en Ahuacatlán, pueblo indígena Nahua de la Sierra Norte de Puebla, México. La comunidad pertenece al municipio de Huauchinango y se encuentra, aproximadamente, a treinta minutos de la cabecera municipal. Ahuacatlán tiene alrededor de 1,200 habitantes, en su gran mayoría indígenas que hablan el idioma náhuatl. El lugar tiene un centro de salud, distintas escuelas de formación básica, una iglesia católica y otras iglesias cristianas. La mayoría de los habitantes vive de la producción agrícola de maíz y frijol. Sin embargo, uno de los habitantes comentaba, que la situación del cultivo se encuentra muy difícil. Según él, antes se cultivaba la zarzamora, que se vendía en los lugares vecinos, como Huauchinango, pero que bajó el precio porque se la importa más barato desde los Estados Unidos. Mientras en algunos pueblos vecinos se siembran otras plantas como boj y ciprés, según el entrevistado, el suelo de Ahuacatlán no se presta para el cultivo de este tipo de plantas (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). En consecuencia, muchos habitantes de este lugar la mayor parte del tiempo se encuentran sin trabajo, es por esto que algunos de los pobladores de Ahuacatlán reciben becas del gobierno. Según el comentario del mismo habitante, el pueblo también se beneficia de otros apoyos gubernamentales. Así, por ejemplo, la calle principal del lugar se encuentra pavimentada y el lugar, desde algunos años, cuenta con drenaje (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015).

Nuestra metodología se inscribe en el marco de los métodos cualitativos, tales como las entrevistas antropológicas y la observación participante. Nuestras entrevistas se enfocan en específico en el significado y uso de la bandera nacional en ámbitos privados y públicos, y en



su relación con la Virgen de Guadalupe. Los sujetos indígenas entrevistados son de diferentes edades, sexos y confesionalidad religiosa. En total se entrevistó a dos hombres de entre 35 y 50 años, a cuatro mujeres de entre 30 y 45 años. Y a dos jóvenes, una de 12 y otra de 20 años. De estos sujetos, uno de los hombres es protestante, y una de las mujeres y las dos jóvenes declararon visitar el “templo”, una institución cristiana de Ahuacatlán. Por petición de los informantes, se usan seudónimos cuando se hace referencia a las comunicaciones personales que se realizaron con ellos.

La observación se concentra en las fiestas cívicas y religiosas que se llevan a cabo en el lugar. Entre ellos, el Día de la Bandera y el Día de la Virgen de la Candelaria, la santa patrona de Ahuacatlán. Comparamos la información obtenida en campo con la producción teórica sobre la relación entre bandera nacional y la Virgen de Guadalupe. Los resultados de nuestra investigación van conforme al discurso académico que destaca una relación histórica y actual entre ambos símbolos.

La relación histórica entre la bandera mexicana y la Virgen de Guadalupe

Aunque el Estado-nación mexicano actualmente se presente como laico y establezca la separación oficial entre Estado e Iglesia en su artículo 147 de la Constitución Mexicana (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015), encontramos una relación histórica entre símbolos religiosos y nacionales. La relación entre la Virgen de Guadalupe y el actual escudo nacional se estableció a finales del siglo XVIII, anterior a la construcción de la Nación mexicana. Así, por ejemplo, encontramos un grabado en la Ciudad de México de esta época, que muestra a la Virgen de Guadalupe en conjunto con el emblema mexicana, que después se convirtió en el actual escudo nacional. En el mismo siglo, en 1737, se declaró a la Virgen como la patrona de la Ciudad de México (Florescano, 2014).

Todavía no existía la bandera nacional en su forma actual cuando la imagen de la Virgen de Guadalupe ya se había convertido en el primer símbolo de la lucha por la Independencia de México. Al ser un símbolo mexicano, pero no nacional, la Virgen de Guadalupe y algunos elementos del escudo nacional fueron usados como las primeras banderas durante las luchas de la Independencia en el siglo XIX. Por ejemplo, en 1810, Miguel Hidalgo lanzó un estandarte que tenía estampada una imagen de la Virgen de Guadalupe (Florescano, 2014). En esa época, este símbolo religioso fue representante de los pueblos indígenas y al mismo tiempo un imagen popular entre los diversos grupos participantes en la Independencia. Muchos de ellos se identificaron como católicos y guadalupanos. La Virgen, de esta manera, se convirtió en el principal emblema de la insurgencia popular (Florescano, 2006). También mantuvo un rol principal en el nuevo culto patriótico; el grito de la Independencia en esa época fue dedicado a ella: “¡Viva nuestra Señora de Guadalupe!” (Florescano, 2014).

Aparte del uso de esta imagen religiosa, también encontramos la presencia del emblema mexicana, la versión prehispánica del actual escudo nacional, que se convirtió en el segundo símbolo importante. Así, la bandera del ejército de Miguel Hidalgo mostraba el antiguo emblema mexicana en la mitad y la Virgen al lado (Florescano, 2006). En otros estandartes de esta época, como el de



José María Morelos, encontramos la representación del escudo indígena en conjunto con la imagen de la Virgen. También es en el mismo siglo cuando Ignacio Rayón estableció el 12 de diciembre, día de la aparición de la Virgen de Guadalupe, y el 16 de Septiembre, día del grito de la Independencia, como los primeros días festivos “nacionales”. La relación histórica entre símbolos nacionales y religiosos se manifestó posteriormente en los colores nacionales, establecidos por Agustín de Iturbide. Él definió que el color blanco representara la pureza de la religión católica. Estos tres colores, ahora nacionales, anteriormente ya se veían representados en algunas imágenes de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, es hasta la consolidación de la bandera tricolor oficial, en 1821, cuando los colores formaron parte del simbolismo oficial (Florescano, 2014).

La utilización de la Virgen de Guadalupe, en conjunto con diferentes elementos de la actual bandera mexicana, desde el siglo XVIII hasta la Independencia, se relaciona en primera línea con su función como símbolos propiamente mexicanos, a diferencia al Reino Español. Tanto la Virgen como el emblema mexica son símbolos fundacionales de México. La primera se refiere a una fundación religiosa: la Virgen de Guadalupe simboliza la unidad de la Nueva España, es la madre intercesora de los indígenas y la protectora de los mestizos (Florescano, 2014). El emblema mexica muestra la fundación de Tenochtitlán, el lugar donde posteriormente se sitúa la capital del actual Estado-nación mexicano. En consecuencia, las dos simbologías fueron utilizados para diferenciarse del Reino Español: a partir de un pasado indígena, en el caso del emblema, y un presente mestizo, en el caso de la Virgen. De esta manera, el conjunto de la Virgen de Guadalupe y elementos del emblema indígena se convirtió en un símbolo de lo propiamente mexicano (Florescano, 2014) y daba pauta a la búsqueda de una identidad mexicana para diferenciarse del Reino Español.

La relación histórica entre la imagen religiosa y la bandera permanece oficialmente hasta el inicio de la Revolución mexicana. A partir de ese momento, la simbología religiosa de la Virgen de Guadalupe fue borrada de la bandera nacional. Según los nuevos ideales revolucionarios, la Iglesia, y por lo tanto también las imágenes religiosas, fueron consideradas como un peligro para la modernidad del nuevo Estado (De la Torre, 2014).

El conflicto entre Iglesia y Estado, entre catolicismo y el jacobinismo revolucionario, se volvió central en la historia de la Revolución. Se enfrentaban dos visiones distintas que causaron un conflicto discursivo normativo sobre el futuro de México. La Iglesia Católica quería crear una sociedad temerosa de Dios, jerárquica y devota. Los triunfadores de la Revolución favorecieron un Estado centralizado y una ciudadanía patriótica y secular. Se dio una “batalla feroz” para ganar el reconocimiento de los mexicanos. Ambos utilizaron amplios recursos, tales como las escuelas, periódicos, organizaciones de masas y deportes (Knight, 2010). Esta lucha fue fortalecida por el nacionalismo moderno, que se presentaba como una ideología de sustitución, una religión secular que topaba con la Iglesia Católica (Meyer, 1987). La discrepancia entre los ideales revolucionarios y la visión de la Iglesia Católica se manifestó en la eliminación de imágenes religiosas. Se destruyeron físicamente algunos íconos del catolicismo para reemplazarlos por alternativas seculares, como mártires revolucionarios (Knight, 2010). La imagen de la Virgen de Guadalupe desapareció del simbolismo oficial. Es decir, el conflicto entre Iglesia Católica y Estado revolucionario culminó en una separación entre imágenes religiosas y símbolos nacionales. No obstante, también encontramos en esta época que la Virgen de Guadalupe fue un símbolo presente en el nuevo Estado-nación. Todavía se hallan banderas que combinaban a la



Virgen con la bandera y los colores nacionales (Arnal, 2010). De manera que, la Virgen adquirió una identidad indígena y revolucionaria a la vez (Gómez Izquierdo & Sánchez, 2012).

En los tiempos posrevolucionarios, específicamente con los cristeros y en el movimiento sinarquista, se evidenciaba que la separación entre Iglesia y Estado fue únicamente de carácter oficial. Los cristeros utilizaron la bandera tricolor de la Independencia, que mostraba los colores verde, blanco y rojo y, como escudo la imagen de la Virgen de Guadalupe, por un lado, y el águila y la serpiente sobre el nopal, por el otro (Meyer, 1987). Encontramos en este movimiento el mismo conjunto de Virgen y bandera nacional que ya había sido utilizado durante la Independencia. Esto se relaciona también con el hecho de que los cristeros se autoconsideraban “herederos de Morelos”, al que concibieron como el defensor de la patria y de la religión (Meyer, 1987).

El movimiento sinarquista también ejemplifica que el laicismo del Estado mexicano no correspondía con la realidad. La posición de los sinarquistas, el nacional-catolicismo mexicano, se opuso al nacionalismo sin Dios del gobierno revolucionario. Para los primeros, la bandera fue símbolo de la Nación y de la patria, y la consideraban un “símbolo sagrado”. Este apego a la bandera nacional causó la instauración del Día de la Bandera por parte del gobierno para evitar el monopolio de los sinarquistas (Meyer, 1987). Es decir, el gobierno reconoció la importancia de la bandera como símbolo de una identidad nacional mexicana. A través de los cristeros y el movimiento sinarquista, también el catolicismo reafirmó la trascendencia de la bandera. Encontramos entonces que la relación histórica entre imágenes religiosas y nacionales no ha podido ser eliminada a través de la separación oficial entre Iglesia y Estado a partir del siglo XX. Más bien, las diferentes visiones del futuro de México que desarrollaron ambas instituciones fallaron en partes. La identidad nacional permaneció fragmentada por región, religión y etnia, entre otros. No obstante, se establecieron ciertos fundamentos del nacionalismo, de una identidad común (Knight, 2010). Como bien muestran los movimientos posrevolucionarios, la religión católica, y en específico la Virgen de Guadalupe, forma parte de esta nueva identidad. Alan Knight (2010), argumenta al respecto que la religión es un “molde” determinista de la identidad nacional mexicana y que la Virgen de Guadalupe “se ha mexicanizado por completo”. Ella, a comparación de otros elementos, no es un fenómeno local o regional, lo que la convierte en un símbolo “auténticamente nacional” (Knight, 2010). Es decir, la Virgen de Guadalupe, aunque no un símbolo nacional oficial, es un marcador importante para la identidad nacional de los mexicanos. Podemos entonces destacar que existe una relación histórica entre los antecedentes de la actual bandera nacional mexicana y la imagen de la Virgen de Guadalupe. Desde el siglo XVIII hasta la Revolución mexicana, la Virgen incluso formó parte de representaciones oficiales. Mientras la bandera se convirtió en un símbolo nacional, la Virgen de Guadalupe fue borrada como símbolo oficial. No obstante, encontramos en la actualidad que la relación histórica entre ambas se mantiene. Ambas forman parte de la identidad nacional mexicana que se contrapone al laicismo oficial.

La bandera nacional y la Virgen de Guadalupe como símbolos de la mexicanidad

Aunque el Estado-nación mexicano se presenta oficialmente como laico y el guadalupanismo no es un símbolo nacional oficial, la Virgen de Guadalupe sigue siendo “manipulado para fines patriótico-nacionalistas” (Gómez Izquierdo & Sánchez, 2012: 11). Esto supone que la Virgen de Guadalupe no



solamente se presenta como uno de los fundamentos de la Nación mexicana (De la Torre, 2014), sino que la relación temprana entre símbolo religioso y la Nación se mantiene hasta la actualidad. Esto se refleja en los resultados de nuestra investigación, que muestran que para los sujetos católicos, la Virgen y la bandera son símbolos inseparables en la actualidad.

Encontramos al respecto que el rol histórico de la Virgen en las luchas por la Independencia mexicana fue reconocido solamente por uno de los sujetos considerados en nuestra investigación. Este entrevistado destacó que la vinculación actual entre ambos símbolos se debe también a la relación histórica entre Virgen e Independencia. Para él, la Virgen sigue siendo la “madre de los mexicanos” e Hidalgo, el “padre de la patria”. Según él, se usó el estandarte de la Virgen para convocar “a la gente en la Iglesia de Dolores, para marchar en favor de la Independencia” (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). Así, el reconocimiento de la relación entre Iglesia y Nación, se manifiesta en la interrelación entre Virgen e Hidalgo, pero también en el reconocimiento de la Iglesia de Dolores como espacio que forma parte de las marchas a favor de la Independencia. Mientras este entrevistado conoce la función histórica que forma la base para la interrelación actual entre ambos símbolos, encontramos en general que la fusión Virgen-Bandera, para la mayoría de los sujetos, se concentra en la actualidad.

Este asunto también lo encontramos en el discurso nacional, representado por instituciones estatales como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). En un libro sobre la historia de la bandera mexicana se argumenta que “hoy en día, la Virgen de Guadalupe continúa siendo un emblema de nacionalismo y de mexicanidad” (Secretaría de la Defensa Nacional, 2014: 10). Es decir, el discurso nacional reconoce la importancia de la Virgen como representante de la mexicanidad, aunque oficialmente el Estado-nación mexicano se presente como laico.

Sin embargo, se observa que a partir del año 2000, está más presente la religiosidad en lo nacional. Por ejemplo: se usaron emblemas religiosos en el discurso político durante la presidencia de Vicente Fox, quien generó indignación en algunos sectores, porque recibió un estandarte con la imagen de la Virgen y argumentó al respecto que la Virgen de Guadalupe no solo era una imagen religiosa, sino también nacional.

Asimismo, en la actualidad se usan símbolos nacionales en contextos religiosos. Durante las festividades con ocasión del Día de la Independencia que se celebraron en el año 2002, en la Catedral Metropolitana en la Ciudad de México, se vio a estudiantes marchar con la bandera nacional. Esto muestra que el catolicismo está relacionado también con lo mexicano (De la Torre, 2014).

Lo mismo ocurre con respecto a la visita del Papa Francisco a México el 2016. Encontramos imágenes que muestran una bandera nacional mexicana posicionada abajo de la imagen de la Virgen, durante la misa que se llevó a cabo el día de la visita del Papa en la Basílica de Guadalupe. Estos hechos permiten establecer que la relación histórica entre imágenes religiosas y nacionales no ha desaparecido dentro de la definición como laico del Estado-nación mexicano. Encontramos más bien un laicismo “de simulación” (De la Torre, 2014: 19). Parece que ni siquiera la política nacional actual suele sostener el discurso del laicismo oficial.

La relación actual entre lo religioso y lo nacional también la encontramos en la cotidianidad de



los indígenas mexicanos. El comentario de un entrevistado protestante señala que la bandera nacional mexicana está presente en la iglesia católica de Ahuacatlán. Según él, se ha usado “en partes” de la iglesia, en específico en los “eventos grandes religiosos” (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). Este comentario corrobora lo observado en nuestras visitas a esta iglesia católica, en la cual encontramos que la imagen de la Virgen de la Guadalupe tiene puesta una bandera mexicana. Habitantes del lugar comentaron al respecto que la bandera, en conjunto con la Virgen, siempre se encuentra en la iglesia. Esto supone que también en este pueblo indígena la Iglesia Católica utiliza la bandera y los colores nacionales junto con la imagen religiosa. De esta manera busca “recatolizar lo nacional” (De la Torre, 2014: 28).

Una mujer informante mencionaba que la iglesia católica del lugar exhibe a la Virgen en conjunto con la bandera “porque somos mexicanos y es nuestra madre” (Informante M., comunicación personal, 1 de octubre de 2015). Así, la Virgen también es considerada como la madre de los mexicanos. Podemos relacionar este comentario con la idea de que la Virgen de Guadalupe puede fungir de “madre” de todos los mexicanos porque, en contraste con la Virgen María, no aparece con el niño Jesús, lo que permite considerarla como “madre de todos” (Solange, 1999: 155).

También encontramos en Ahuacatlán que se usan imágenes religiosas durante fiestas cívicas. Otra entrevistada comentaba, que el Día de la Independencia, en su casa se acostumbra a poner una bandera nacional junto con “una crucecita” (Informante D., comunicación personal, 15 de septiembre de 2015). Este ejemplo alude a la idea de que los símbolos religiosos están integrados en ámbitos nacionales.

Podemos inferir de estos comentarios, que la relación entre la Virgen de Guadalupe y la bandera nacional no es de carácter unilineal. En nuestro trabajo de campo encontramos a la bandera y los colores oficiales en la iglesia católica del lugar, lo que demuestra que se usan elementos nacionales en ámbitos religiosos y viceversa. Podemos decir que se presenta una “religiosidad patriótica” (De la Torre, 2006: 32) y un “patriotismo religioso”. Existe una relación de interdependencia entre ambos símbolos.

Esta interrelación es resultado de que muchos mexicanos conciben que la patria está unida con la cultura católica (De la Torre, 2006). Casi todos los entrevistados católicos consideraron que la Virgen de Guadalupe y la bandera son dos símbolos inseparables. Para los sujetos católicos del lugar, ella es considerada como “la reina de México” y “México es la Virgen y la bandera es de México, entonces va en conjunto” (Informante E., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015). Nuestra observación de las fiestas religiosas lo evidencia. Durante la procesión con ocasión del Día de la Virgen de la Candelaria, encontramos velas decoradas con los colores nacionales.

Es significativo constatar que la interrelación que se hace entre lo religioso y lo nacional no solamente es reconocida por sujetos católicos, sino también por un habitante protestante, quien argumentó que la bandera “forma parte de la Virgen de Guadalupe” (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). En este caso, aunque no sea católico, reconoce el conjunto de bandera y Virgen. Alan Knight (2010) afirma al respecto que “hasta los mexicanos que no son católicos son capaces de sentir cierto afecto patriótico hacia la Guadalupana”. El sujeto protestante entrevistado comentó en este sentido, que para él la Virgen tiene importancia “por ser, hablando de religión,



hablando de Dios, (...) la madre” (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). Es decir, dicho sujeto considera a la Virgen como símbolo religioso y como nacional.

Sin embargo, observamos que el reconocimiento de la Virgen como símbolo “cuasinacional” no se da en todas las religiones presentes en Ahuacatlán. También existen Iglesias que no promueven las imágenes religiosas y nacionales, lo que se refleja en la percepción por parte de los sujetos. Varios entrevistados destacaban que la Iglesia, “el templo”, aunque una institución cristiana, “no tiene imágenes” (Informante C., comunicación personal, 2 de febrero de 2016) como la iglesia católica. Para dos jóvenes y otros miembros que visitan esta institución, la Virgen de Guadalupe no tiene importancia o relevancia- ni como símbolo religioso, ni como nacional (Informantes L y G., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015).

Encontramos que la interrelación entre Virgen y bandera está ligada en primera línea a la religión católica. En Ahuacatlán, la Iglesia Católica es la única institución religiosa que se apropia de la bandera nacional y que la pone en conjunto con la Guadalupeana. Mientras esta institución intenta recatolizar la bandera, las nuevas iglesias protestantes son percibidas como un peligro para la Iglesia Católica y la identidad nacional. La falta de imágenes religiosas en “el templo” es percibido negativamente por algunos católicos. Se evidencia que, no solamente el Estado-nación mexicano utiliza estos símbolos, sino que la bandera nacional también es instrumentalizada por la Iglesia Católica (De la Torre, 2014). En el contexto del catolicismo, la Virgen y la bandera ligan a la patria y la Iglesia, como una cultura nacional y catolicidad (Gómez Izquierdo & Sánchez, 2012). En el caso de la Iglesia Católica, la fuente del patriotismo no es cívico-laico, sino guadalupano (De la Torre, 2006).

Aparte de esto, encontramos que la importancia de la Virgen como la de la bandera para las personas, depende de la confesionalidad religiosa. Mientras que no encontramos diferencias ligadas directamente al sexo o la edad de los sujetos entrevistados, la confesionalidad religiosa influye significativamente la percepción de ambos símbolos. Resulta que para los miembros del templo entrevistados, la Virgen de Guadalupe y la bandera nacional no tienen importancia. Dos jóvenes que visitan esta iglesia comentaban que no tienen una bandera nacional, porque “nos nos importa” (Informantes L y G., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015) y que la Virgen no es un símbolo importante para ellas. Mientras la iglesia católica es un espacio que promueve la imagen de la Virgen de Guadalupe y también el simbolismo de la bandera nacional, el templo niega la utilización de símbolos en general. Parece que la falta de imágenes en esta institución motiva también la ausencia de patriotismo entre los sujetos. No obstante, la negación de lo religioso y lo nacional no se relaciona con el laicismo oficial, sino probablemente con el rechazo de símbolos en general.

Las entrevistas y la observación en Ahuacatlán suponen que la separación entre Iglesia y Estado-nación mexicano no refleja la realidad de los ciudadanos (De la Torre, 2006). Más bien, encontramos una inseparabilidad entre Virgen y bandera para los sujetos católicos. Esto muestra, que el laicismo gubernamental es un concepto teórico y que la separación entre Iglesia y Nación pertenece al imaginario nacional oficial. La unidad de lo religioso y lo nacional que encontramos en Ahuacatlán, causa que ambas imágenes se conviertan en símbolos identitarios.



La bandera nacional y la Virgen como símbolos de la identidad nacional y étnica

La interrelación entre Virgen de Guadalupe y bandera nacional mexicana son causa de que se convierten en símbolos identitarios. Son referentes importantes con respecto a dos identidades predominantes en este pueblo indígena: la identidad nacional y la étnica. Para poder analizar cómo la Virgen y la bandera se convierten en símbolos identitarios, definimos qué entendemos por el concepto de “identidad”. Encontramos posturas que provienen de diferentes disciplinas – como la pedagogía, la psicología o las ciencias sociales –, que nos permiten definirla; en general, podemos dividir las en dos posturas predominantes.

La primera se refiere a la idea de que son los sujetos quienes definen su identidad. Es decir, la identidad depende significativamente del sentimiento de los sujetos. Esta postura subjetiva subraya la capacidad de auto-identificación de los individuos. La identidad es una construcción activa, y en algunos casos consciente, por parte de los individuos (Portal, 1991). La segunda postura considera a la identidad como un concepto impuesto desde afuera. En vez de las personas, son el contexto histórico y de poder los que prescriben una identidad específica. Aquí podemos situar las posiciones poscoloniales que argumentan que la identidad es un concepto “cuasi obligatorio” (Taylor, 1996: 17). Para definir la identidad nacional y la identidad étnica, en nuestro caso, retomamos diferentes aspectos de ambas posturas para discutir cómo relacionarlas con los símbolos mencionados.

Entendemos la identidad nacional como el proceso de negociación entre interiorización y autoidentificación. La identidad nacional es una construcción que se encuentra influida por “el punto de vista del discurso dominante” (Fraga, 2013: 398). Es decir, sus características son prescritas por parte del Estado-nación mexicano, quien crea y define lo que se tiene que entender como identidad nacional. De esta manera, se presenta como una categoría que se impone a todos los ciudadanos – también a los sujetos indígenas, en nuestro caso-. La identidad nacional se encuentra afectada por los contextos del poder del Estado- nación. Sin embargo, encontramos que esta construcción de identidad como concepto “cuasiobligatorio” se enfrenta a la capacidad de autoidentificación por parte de la gente. Aunque la identidad nacional se presente como una categoría obligatoria, impuesta por parte del Estado-nación, al mismo tiempo es “abierta y reflexiva” (Sahuquillo Martínez, 2006: 814) a modificaciones y apropiaciones. Esto alude a la idea de que la identidad nacional sigue el “principio esencial del autorreconocimiento” (Arfuch, 2005: 26), por lo tanto es una percepción (Fraga, 2013).

La identidad nacional es una construcción con características definidas por el estado, pero también los sujetos son capaces de modificarla y articular su propia percepción. Es posible situar la identidad nacional en una negociación entre la percepción subjetiva y el contexto de poder, pues influyen en ella. Es necesario mediar entre la idea de una identidad impuesta y una identidad activa y construida (Fraga, 2013). Alan Knight (2010) distingue entre “la identidad nacional objetiva” y la “identidad nacional subjetiva”. Mientras la primera corresponde a un supuesto concepto explicativo objetivo, la segunda describe una creencia o proposición subjetiva por parte de la gente. Según nuestra definición, la identidad nacional mexicana corresponde a una negociación entre los dos conceptos. Podemos decir que la identidad nacional se sitúa en la dinámica que se establece entre su dimensión auto-identificatoria-subjetiva y su dimensión interiorizada-contextualizada.

Como dice Giménez (2000), la identidad, como construcción subjetiva, se relaciona con un



núcleo de símbolos y representaciones sociales que comparten los sujetos. En este sentido, la identidad nacional es una construcción activa por parte de las personas, que se relaciona con un sistema de símbolos que la rodean y caracterizan. En nuestro caso, el “núcleo de símbolos” se refiere al conjunto de símbolos religiosos y nacionales. La identidad nacional, por lo tanto, depende de los símbolos oficiales, como la bandera mexicana, y de otras representaciones sociales – en nuestro caso, la Virgen de Guadalupe-. Los sujetos son capaces de definir su propio sistema de símbolos y construir significados y “representaciones simbólicas” (Redón Pantoja, 2011: 449) propias de la identidad nacional. Este sistema de símbolos incluye tanto a la bandera nacional, como a la Virgen de Guadalupe.

Los comentarios de los sujetos indígenas muestran que la bandera nacional es percibida por ellos como un símbolo que representa a la pluriculturalidad de México y a la existencia de libertad de los pueblos indígenas. Un entrevistado comentaba que la bandera representa “a todos, por igual. Personas que hablamos una lengua indígena hasta el Presidente de la República” (Informante F., comunicación personal, 9 de octubre de 2015). Otro mencionaba que antes de la lucha de la Independencia, los españoles no tomaban en cuenta a la población indígena, pero que en la actualidad todos los mexicanos viven en libertad. Aquí encontramos una interiorización del significado oficial de la bandera nacional. La percepción de los sujetos alude a componentes de la identidad nacional impuesta.

Sin embargo, también encontramos que la bandera mexicana se presenta en este pueblo indígena como un símbolo de una identidad nacional que se relaciona con la religión católica. Un entrevistado argumentaba que “cada religión obtiene su color”, pero que en Ahuacatlán, “tenemos un solo color que nos hace (...), que nos representa como mexicanos y es nuestra bandera” (Informante E., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015). Encontramos en este comentario que la bandera nacional es relacionada con la religión católica. Es decir, la bandera nacional representa una identidad nacional católica y no a una identidad “laica”, como establece el discurso nacional.

Con respecto a la Virgen de Guadalupe, podemos destacar, en general, que “la importancia de la Virgen en la vida cotidiana va mucho más allá de la fe, porque también es un acto de identidad nacional” (Arnal, 2010: 112). Los sujetos católicos de Ahuacatlán comentaban que esta figura es la “madre” de todos los mexicanos, lo que la convierte en una figura identitaria. Mientras la Virgen se presenta como la madre, la bandera es considerada como representante de la “patria del pueblo mexicano”. Ambos símbolos siguen “el modelo de la familia (identidad genética)” y el concepto de una comunidad religiosa (Giménez, 1993: 2).

El conjunto de Virgen y bandera demuestra que los sujetos indígenas pueden “identificarse bajo una nacionalidad específica, y ejercer su ciudadanía desde lo local, nacional o global, dependiendo de sus intereses” (Aguilar, 2010: 194). En este caso la “nacionalidad específica” se relaciona con un concepto de identidad nacional que incluye el reconocimiento de símbolos nacionales en conjunto con símbolos religiosos para construir una identidad que concierne a todos los mexicanos.

La consideración de la Virgen de Guadalupe como símbolo de la identidad nacional mexicana se explica a través de la interrelación histórica entre estado e iglesia que hemos analizado en la primera parte. Por el otro, encontramos en los comentarios que la Virgen de Guadalupe se convirtió en un referente identitario, porque como la bandera nacional, representa a lo “propiamente mexicano”. Mientras que el catolicismo forma parte de varias identidades nacionales en diferentes países latinoamericanos, la



Virgen de Guadalupe representa específicamente a México (Knight, 2010). Mientras que la bandera nacional oficialmente representa a la pluriculturalidad étnica del país (Presidencia de la República, 2015), la Virgen es un símbolo que une lo mestizo con lo indígena (De la Torre, 2014). Una mujer de Ahuacatlán comentó al respecto que la Virgen y la bandera en la Iglesia van juntas “porque somos mexicanos. Porque todos hablamos el dialecto náhuatl, porque yo sí sé también los dos dialectos, hablo español y náhuatl” (Informante V., comunicación personal, 1 de octubre de 2015). Vemos en este comentario que la Virgen y la bandera representan la pluriculturalidad mexicana.

Aparte de esto, tanto la bandera mexicana como la Virgen de Guadalupe son consideradas por los sujetos como símbolos de la defensa. Una mujer mencionó que la Virgen es la “defensora del pueblo” (Informante D., comunicación personal, 15 de septiembre de 2015). Históricamente, la Virgen de Guadalupe ha sido un símbolo de esperanza y de defensa de los indígenas (Wolf, 1958). Con respecto a la bandera nacional encontramos que, en tiempos prehispánicos y en la colonia, el emblema indígena era un símbolo de resistencia (Florescano, 2014). En las luchas de Independencia se convirtió, junto con la Virgen de Guadalupe, en un símbolo de defensa. Durante la Revolución, la bandera y la Virgen fueron utilizadas como símbolos revolucionarios (De la Torre, 2014).

Las similitudes que encontramos también se reflejan en las prácticas religiosas y cívicas encontradas en Ahuacatlán. Mientras los días festivos cívicos se celebran en este pueblo con un desfile, durante las festividades religiosas se realizan procesiones. En los primeros, la bandera nacional encabeza el desfile, mientras que en las procesiones se llevan las imágenes de los santos enfrente. Esto ejemplifica que los rituales patrios son contruidos a imagen de rituales católicos y que se ha “formado una forma sumamente ritual de relacionar (se) con la nación” (De la Torre, 2006: 27). De esta manera, se ha creado un sistema que se parece al religioso, para honrar a los símbolos patrios (De la Torre, 2014). Así resulta también, que, aunque “separados legalmente”, la ideología nacional y religiosa se unen con lo cotidiano (De la Torre, 2014: 33). Además, la Virgen y la bandera nacional se presentan en Ahuacatlán también como representantes de una identidad étnica.

Definiendo la identidad étnica, esta es una “entidad relacional” con la que un grupo étnico comparte un común sentido de pertenencia y un núcleo de símbolos y representaciones sociales. La identidad étnica, para nosotros, no se refiere a un grupo étnico con rasgos específicos o a una “esencia” (Giménez, 2000: 5) que lo distinguan significativamente de los demás grupos. Encontramos que la construcción de la identidad étnica es influida también por las estructuras de poder. Fraga (2013: 394) habla de una “identidad comunitaria desde afuera”. Como en el caso de la identidad nacional, se presentan características de la identidad étnica que son contruidas y prescritas desde fuera, en gran medida por sujetos ajenos del grupo étnico. Sin embargo, también en el caso de la identidad étnica, los sujetos indígenas son capaces de definir su relación con esta identidad y construir su propio núcleo de símbolos. La capacidad de los sujetos de autoidentificarse, les permite apropiarse de las representaciones sociales (Limón, 2012). La identidad étnica, en consecuencia, es un atributo identificador, una auto-identificación por parte de los sujetos indígenas, pero al mismo tiempo una categoría instrumentalizada y definida desde fuera. En Ahuacatlán la construcción de una identidad étnica está relacionada tanto con la re-significación de la bandera nacional, como la de imágenes religiosas.



La bandera nacional se convierte en un símbolo identitario para los sujetos indígenas del lugar a través de una “localización” de sus significados. Este punto se refleja en el hecho de que el escudo nacional de la bandera es considerado como un símbolo que representa a la Presidencia Auxiliar de Ahuacatlán. Una mujer comentaba que ella no tiene una bandera o un escudo en su casa, porque su esposo dijo que ésta pertenece a la Presidencia Auxiliar (Informante L., comunicación personal, 1 de octubre de 2015). Un miembro de la misma comentaba que el escudo nacional representa a esta institución, porque el escudo “es el honor y respeto en esta casa, que es una Presidencia Auxiliar” (Informante E., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015). Estos dos ejemplos expresan que la bandera con el escudo nacional se han convertido en símbolos identitarios que reflejan a esta institución indígena específica de Ahuacatlán. Los símbolos nacionales se convierten en símbolos de identificación local.

Relacionado con esto, la bandera y el escudo nacional además son considerados como símbolos que representan a la identidad nahua. Un sujeto indígena comentaba que el escudo muestra un nopal porque “la bandera es el nopal. Nos representa. Nosotros somos mexicanos, somos los del nopal” (Informante E., comunicación personal, 24 de septiembre de 2015). A través del nopal la bandera se convierte en un símbolo que representa a los mexicanos indígenas nahuas, porque, históricamente, son el grupo relacionado a esta planta (Florescano, 2014). Ambos comentarios suponen que la bandera nacional es trasladada de un contexto nacional a uno local, lo que la convierte en un símbolo local de la identidad étnica. Para estos sujetos no solamente representa a los mexicanos en general, sino se refiere también a los indígenas nahuas del lugar.

Esta “localización” la encontramos también en el caso de la Virgen. Aunque es representada como la madre de todos los mexicanos, en Ahuacatlán se convierte también en símbolo de identidad étnica. Varios sujetos comentaban que era la madre de los mexicanos, pero al mismo tiempo la “defensora” del pueblo. Una mujer contaba, que una vez hubo una guerra en un cerro cerca de Ahuacatlán, que terminó hasta que apareció la Virgen en el lugar (Informante C., comunicación personal, 2 de febrero de 2016). Esta historia se parece significativamente a la historia oficial de la aparición de la Virgen de Guadalupe en Tepeyac, pero fue trasladada por este sujeto al contexto local de su pueblo. La Virgen se presenta aquí no solamente como un símbolo de identidad nacional, como la madre de todos los mexicanos, sino como la protectora de este pueblo. Esto alude a la idea de que la bandera nacional y la Virgen se convierten en símbolos identitarios que representan atributos que se refieren específicamente a la identidad étnica de los indígenas de Ahuacatlán.

El uso de la Virgen y de la bandera nacional como símbolos locales de Ahuacatlán, que aluden a la identidad étnica de los sujetos, muestra que los grupos indígenas tienen su propia idea de la Nación e incluso se pueden apropiarse de los símbolos nacionales y religiosos. Podemos explicar este proceso si retomamos la idea de Florencia Mallon (2003: 84), que afirma que el nacionalismo es “una forma de discurso”, una combinación de prácticas intelectuales y políticas que dan sentido a acontecimientos y relaciones sociales. Esta autora analiza la participación de diferentes comunidades de la Sierra de Puebla en los acontecimientos históricos durante el siglo XIX. Ella argumenta que durante la Intervención Francesa, el conflicto étnico y la guerra civil entre 1858 y 1861, en la Sierra de Puebla se generó una gran variedad de corrientes, tanto conservadoras como liberales. Las luchas liberales se interseccionaron con luchas regionales por la justicia étnica y social. Durante



este proceso, la intersección entre demandas locales y prioridades nacionales liberales, se definía y redefinía constantemente (Mallon, 2003). Es decir, las diferentes comunidades y regiones actuaban también según sus intereses locales específicos.

Aunque no hemos realizado un estudio histórico sobre la participación de Ahuacatlán en el proyecto nacional, el estudio de Mallon (2003) nos ayuda a entender que las diferentes comunidades indígenas tenían, y tienen, una manera propia de relacionarse con la Nación. Encontramos en su argumentación que existían diferentes luchas regionales que se orientaban hacia diferentes intereses económicos, políticos y sociales, de las distintas localidades. Es decir, la relación con el proyecto nacional dependía significativamente de contextos locales. Lo mismo encontramos con respecto a la consideración de la Virgen y de la bandera como símbolos de identificación local. Para que un símbolo se pueda convertir en un “foco principal del sentimiento colectivo”, es necesario que conserve o establezca “un foco persistente de lealtad local a lo largo de los siglos” (Knight, 2010). En el caso de la Iglesia Católica, el Santo Patrón, la fiesta y los títulos de propiedad apuntaban esta lealtad (Knight, 2010).

En Ahuacatlán, la Virgen obtiene su utilidad como referente local por ser considerada como defensora del pueblo. La bandera nacional, por otra parte, funciona como símbolo de respeto hacia una institución indígena local. Al mismo tiempo ambos son referentes importantes de la identidad nacional. Nuestra investigación en Ahuacatlán supone que el nacionalismo, según Mallon (2003: 81) como “una serie de discursos en constante formación y negociación”, se relaciona tanto con lo nacional, como con lo local. Alan Knight (2010) argumenta al respecto que la identidad nacional, como proceso sociocultural, no es más que una entre numerosas identidades. Más aún, la función de símbolos nacionales y religiosos como referentes de la identidad nacional, depende de su relación a contextos locales. Encontramos en nuestro análisis, que la Virgen de Guadalupe y la bandera nacional se convierten en símbolo de identidad nacional y étnica. Mientras la nacional alude al conjunto entre ambos símbolos, la étnica se refleja en la localización de símbolos nacionales y religiosos. De esta manera, las dos se convierten en símbolos identitarios que aluden a la posición de este pueblo indígena dentro del Estado-nación mexicano.

Conclusión

Nuestro análisis muestra que la relación histórica entre Virgen de Guadalupe y bandera nacional terminó oficialmente con la separación entre Iglesia y Estado en el siglo XX. Sin embargo, la interrelación sigue siendo pertinente en la cotidianidad de los ciudadanos. La falla del laicismo oficial se evidencia en la actual consideración de lo religioso en la política estatal y en la cotidianidad de los pueblos indígenas del país. La realidad de Ahuacatlán ejemplifica que el laicismo es únicamente un concepto teórico, que no toma en cuenta que lo nacional, lo religioso y lo local son inseparables.

Son los conceptos identitarios los que reunifican con los símbolos religiosos y nacionales en la práctica y revelan el laicismo imaginado. La consideración de la Virgen de Guadalupe como la madre de todos los mexicanos, y la protectora del pueblo Ahuacatlán, demuestra que es un símbolo religioso y nacional que representa la identidad nacional y étnica. La bandera nacional no es un símbolo exclusivamente nacional, sino también es resignificada para representar particularidades locales. Esto la convierte en un símbolo nacional oficial y local.



En consecuencia, la inseparabilidad práctica entre símbolos religiosos y nacionales muestra que el concepto del laicismo oficial debe ser reconsiderado. En la actualidad la Iglesia Católica no es un peligro para el nacionalismo, sino más bien es una de las fuentes principales de su reforzamiento. A diferencia de otras instituciones religiosas, la Iglesia Católica promueve los simbolismos religiosos y nacionales. Aparte de esto, es necesario que las instituciones nacionales y religiosas reconozcan que no existen simbolismos universales, sino que los sujetos son capaces de construir significados locales. Es el deber de estas instituciones reconocer esta “localización” de los símbolos para reconocer la relación actual entre contextos nacionales y locales.

Referencias bibliográficas

Aguilar Rodríguez, Daniel (2010). “Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: El caso de Facebook”. En: *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*. Barranquilla: Universidad del Norte, Núm. 12.

Arfuch, Leonor (2005). *Identidad, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.

Arnal, Ariel (2010). “La Guadalupe. Sociopolítica mexicana desde la iconografía religiosa”. En: *Estudios Políticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 21

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015). *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/213_270115.pdf

De la Torre, Renée (2006). “La guerra entre los símbolos en la interacción entre lo religioso y el patriotismo”. En: *Revista de Investigaciones en Ciencias Sociales, económicas y administrativas*, Núm. 3

De la Torre, Renée (2014). “Los símbolos y la disputa por la definición de los límites entre fe y política en México”. En: Renée de la Torre et. al. (2014): *Símbolos, rituales religiosos e identidades nacionales: Los símbolos religiosos y los procesos de construcción política de identidades en Latinoamérica*. Buenos Aires: CLASCO.

Florescano, Enrique (2014). *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. México: Fondo de cultura económica.

Florescano, Enrique (2006). *Imágenes de la patria a través del tiempo*. México: Taurus.

Fraga, Eugenia (2013). “El problema de la identidad en los estudios poscoloniales. Clasificación racial, historias de las minorías, reconocimiento intercultural”. En: *Astrolabio*, Núm. 11. Ciudad de Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS).

Giménez, Gilberto (2000). “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. En: Valenzuela Arce, José Manuel [coord.]: *Decadencia y auge de las identidades*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.

Giménez, Gilberto (1993). “Apuntes para una teoría de la identidad nacional”. En: *Sociológica*, Vol. 8, Núm. 21. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Gómez Izquierdo, Jorge & Sánchez, Ma. Eugenia (2012). *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales. Una revisión crítica de la “identidad nacional”*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.



Grant, Nigel (1996). "European and cultural identity at the European, national and regional levels: further comparisons". En: Winther-Jensen (Edi.): *Challenges to European Education: Cultural Values, National Identities and Global Responsibilities*. Frankfurt am Main: Peter Lang Pub Inc.

Knight, Alan (2010). "La identidad nacional mexicana". En: *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=13852>

Limón Aguirre, Fernando (2012). "Representaciones sociales de la educación escolar entre los Chuj mexicanos. En: *Revista Pueblos y fronteras digital*, Vol. 6, Núm. 12. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mallon, Florencia (2003). *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: CIESAS/El Colegio de San Luis/ El Colegio de Michoacán.

Meyer, Jean (1987). "Religión y Nacionalismo". En: *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=4796>

Portal Ariosa, María Ana (1991). "La identidad como objeto de estudio de la antropología". En: *Alteridades*, Volumen 1, Núm. 2. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Redón Pantoja, Silvia (2011). "Escuela e identidad: Un desafío docente para la cohesión social". En: *Polis- Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 10, Núm. 30. Osorno: Universidad de los Lagos.

Sahuquillo Martínez, Irene (2006). "La identidad como problema social y sociológico". En: *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Núm. 722. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre ciencia, pensamiento y cultura.

Secretaría de la Defensa Nacional (2014). *Libro de banderas históricas*. Recuperado de <http://www.sedena.gob.mx/multimedia/libros-historicos/banderas-historicas>.

Solange, Alberro (1999). *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla México, siglos XVI- XVII*. México: Fondo de la Cultura económica.

Taylor, Charles (1996). "Identidad y reconocimiento". En: *Revista Internacional de Filosofía política*, Volumen 7. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Wolf, Eric (1958). "The Virgen of Guadalupe: A Mexican National Symbol". En: *The Journal of American Folklore*, Vol. 71, Núm. 279. Champaign: University of Illinois Press.

Contacto de la colaboradora
Frederike Diny <rike-d@gmx.net>

